

SESION

DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1820.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se dió cuenta del dictámen de la comision especial nombrada para presentar la lista de los sugetos que habian de proponerse para la provision de las plazas del Consejo de Estado; y leida tambien dicha lista, que se mandó quedase sobre la mesa para que la viesen los señores Diputados que gustasen, se pasó á la discusion de las proposiciones que la misma comision ofrecia á la consideracion del Congreso. Se aprobó la primera, que dice: «se harán propuestas para 14 plazas del Consejo de Estado.» Las demás eran como siguen: «Segunda: de estas plazas serán 10 de españoles europeos y cuatro de Ultramar.—Tercera: entre ellas debe ser una de Obispo ó Presbítero, segun lo que se acuerde.—Cuarta: tres deben ser de Grandes de España.»

Se aprobó el parecer de la comision sobre que se encargue al Gobierno que procure apurar con actividad la certeza de la muerte de D. Melchor de Focerrada, y de señalar á D. José Mariano de Almansa un término breve para que se presente á servir su plaza.

Se leyeron luego las siguientes indicaciones del señor Michelena:

«Que se ponga el artículo en estos términos: «de los cuales á lo menos cuatro serán ultramarinos.»

Esta fué aprobada, teniéndose presente la del señor Vadillo, que dice de este modo:

«Se nombrarán 14 consejeros de Estado, de los cuales cuatro á lo menos sean nacidos en las provincias de Ultramar.»

En estos términos, se mandó que se extendiese la segunda proposicion.

Se suscitó la duda de si el eclesiástico que se debe elegir será Obispo ó Presbítero; y despues de haber hablado varios Sres. Diputados, se resolvió «que sea Obispo el que al presente deba elegirse.» Tambien se propuso por el Sr. *Presidente* si se destinaria una ó más sesiones enteramente para estos nombramientos, ó si celebrada la sesion pública ordinaria quedarian las Córtes, á la hora que se señale, en sesion secreta; y habiéndose determinado esto último, se levantó la sesion, señalándose el dia 25 próximo para comenzar las elecciones. = José María Calatrava, *Presidente*. = Marcial Antonio Lopez, *Diputado Secretario*. = Antonio Díaz del Moral, *Diputado Secretario*.